

LIBRO DE ACTAS.

TOMO 1

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la población de Charapan, Michoacán, Municipio del mismo nombre, siendo las 14:30 (Catorce) horas del día 30 de diciembre del año 2025, con fundamento en los artículos 123 Fracción XIV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 26 fracción I, 27, 28, 29, 30, 49 Fracción IV y XIII, del Título Tercero; Capítulo IV Art, y Art. 54 fracción II y III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se reúnen en el recinto oficial nombrado "**SALA DE CABILDO**" Ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, Av. Nacional s/n Colonia Centro. C.P. 60240, del Barrio de San Miguel de la misma Cabecera Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 del Municipio de Charapan, para celebrar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo, previo citatorio.

Por tanto, se procede a presentar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
3. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS, PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE CHARAPAN, MICHOACAN.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA.

Toma la palabra la LTF. Nancy Yuliana Torres Gerónimo, Presidenta Municipal de Charapan manifiesta; buenas tardes, Sindica, compañeras y compañeros regidores, gracias por acompañarnos a esta Sesión Ordinaria de cabildo, para lo cual solicito al C. Román Melgarejo Galván, Secretario del H. Ayuntamiento, proceda al desahogo del orden del día a lo que fue convocado.



Charapan, Michoacán

HARAPAN

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

PUNTO NÚMERO UNO (1). - Mediante el pase de lista corroborado se declara **QUÓRUM LEGAL** con la participación de la presidenta municipal Nancy Yuliana Torres Gerónimo, sindica municipal María del Carmen Martínez Galván, regidora Esperanza Zaragoza Cacho, regidor Jesús Montelongo Melgarejo, regidora Alma Edith Zaragoza Cacho, regidor Rigoberto Blas Ángeles, regidor Elías Máximo Remigio, regidora Guadalupe Acha Melgarejo y regidor Francisco Ciprian Santos, del H. Cabildo por lo que queda instalada legalmente la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** y validos los acuerdos que en ella emanen.

PUNTO NÚMERO DOS (2). - Toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento solicita se omitida la lectura del acta anterior, por lo que, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos del pleno del Ayuntamiento.

PUNTO NÚMERO TRES (3). – La Lic. Nancy Yuliana Torres Gerónimo, presidenta constitucional de Charapan, Michoacán hace uso de la palabra para solicitar al pleno del ayuntamiento, su autorización para que el Contador German Gómez Álvaro (tesorero municipal), realice su intervención para informar al pleno, sobre el presupuesto de ingresos y egresos; plantilla del personal y tabulador de sueldos y salarios para el ejercicio fiscal 2026; una vez autorizado lo anterior, el Contador German Gómez Álvaro (tesorero municipal), interviene para exponer y explicar todo lo relacionado a este punto, mismos anexos que se les proporcionó a cada uno de los regidores para su debido análisis, por lo que después de cierto tiempo de análisis se lleva a votación por lo que se aprobó por unanimidad de votos quedando de la siguiente manera, LTF. Nancy Yuliana Torres Gerónimo a favor, sindica municipal María del Carmen Martínez Galván a favor, regidora Esperanza Zaragoza Cacho a favor, regidor Jesús Montelongo Melgarejo a favor, regidora Alma Edith Zaragoza Cacho a favor, regidor Rigoberto Blas Ángeles, regidor Elías Máximo Remigio a favor, regidora Guadalupe Acha Melgarejo a favor y regidor Francisco Ciprian Santos a favor. Por lo que se anexan a esta Acta los Anexos firmados por los regidores.

PUNTO NUMERO CUATRO (4). Clausura por lo que no habiendo otro asunto que tratar, la presidenta la Lic. Nancy Yuliana Torres Gerónimo, da por clausurada la sesión siendo las 15:29 (quince) horas, con (29) minutos de la fecha inicialmente mencionada, firmando para su constancia los miembros de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Charapan, Michoacán de Ocampo.

A. V. Nacional S/N Barrio de San Miguel C.P. 60240, Charapan, Mich.

Email: presidencia@charapanmich.gob.mx



Nancy Juliana T.G.

LIC. NANCY JULIANA TORRES GERONIMO
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. MARIA DEL CARMEN MARTINEZ GALVAN SINDICA
MUNICIPAL

LIC. ESPERANZA ZARAGOZA CACHO
REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS

C. FRANCISCO CIPRIAN SANTOS
REGIDOR SALUD, DESARROLLO SOCIAL,
JUVENTUD, DEPORTE, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO

L.A.E. ALMA EDITH ZARAGOZA CACHO
REGIDORA DE DESARROLLO
ECONOMICO, COMERCIO, TRABAJO,
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA,
TRASPARENCIA Y PROTECCION DE
TADOS PERSONALES.

Ma Guadalupe Acho.

C. GUADALUPE ACHA MELGAREJO
REGIDORA DE OBRAS PUBLICAS,
DESARROLLO URBANO, DE LA MUJER,
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Roberto Blas A

C. RIGOBERTO BLAS ANGELES
REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ANIMAL Y
DESARROLLO RURAL.

PROF. ELIAS MAXIMO REMIGIO
REGIDOR DE ASUNTOS INDIGENAS Y
ARTESANIAS

SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

DOY FE

C. ROMAN MELGAREJO GALVAN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Estas firmas corresponden al acta de Sesión Ordinaria (S.E. 30/2025) del H. Ayuntamiento de Charapan 2024-2027, constando de tres (3) hojas útiles.